

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9439** REAL ESTATE INVESTMENT SOCIETY 1, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, Plaza de la Lealtad, número 4, los días 8 de septiembre de 2014, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y 9 de septiembre de 2014, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2013.

Tercero.- Nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.- Reducción de capital por importe de 1.000.000 de euros mediante disminución del valor nominal de las acciones con la finalidad de devolver aportaciones y reducción de capital por importe de 5.000.000 de euros mediante disminución del valor nominal de las acciones con la finalidad de devolver aportaciones, sujeta a condición suspensiva. Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales abreviadas que han de ser sometidas a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe del Consejo de Administración relativo al punto cuarto del Orden del Día; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Boadilla del Monte, 1 de agosto de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140042177-1